





Calle Anacaona Moscoso No. 1, Ciudad Centro, San Pedro de Macorís, R. D., Apartado Postal No 65 Teléfonos: (809) 529-7815 / (809) 529-4717 / Fax: (809) 246-0707 www.alcaldiasanpedro.gob.do

## MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PMD 2025-2028 INFORME TRIMESTRAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 TRIMESTRE JULIO / SEPTIEMBRE

29 de septiembre, 2025.-

Saludos Cordiales:

El Consejo -de Desarrollo- Económico y Social Municipal (CESM), junto a la Dirección de Planificación y Programación Municipal (DPPM) de la Alcaldía San Pedro de Macorís, en representación de su honorable Alcalde, Raymundo Ortiz Díaz,

Muy cortésmente, tenemos a bien rendir el informe de seguimiento al avance del nivel de cumplimiento de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025-2028 correspondiente al **Trimestre JULIO / SEPTIEMBRE 2025**.

Dicho informe contiene los proyectos por lineamientos estratégicos y objetivos generales de la gestión municipal, presentados en el **Plan Operativo Anual (POA) 2025**.

El informe indica el porcentaje de implementación de cada uno de los proyectos formulados, considerados por nuestra máxima dirección como prioritarios para la presente gestión municipal.

Rubén Ventura Taylor
Director DPPM

ALCALDIA

Almavida Reyes Espinal
Presidenta CESM

Raymundo Ortiz Díaz

Alcalde

## MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PMD 2025-2028 INFORME TRIMESTRAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 TRIMESTRE JULIO / SEPTIEMBRE

MATRIZ DE AVANCE DEL PMD 2025-2028 / PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 TRIMESTRE JULIO / SEPTIEMBRE										
		TRIMESTRE JUL	IO / SEPTIEMBRE COMPETENCIA	NI	IVEL	DE E	JECU	JCIÓN	OBSERVACIÓN	
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICAS DE LA GESTIÓN	DEMANDAS TERRITORIALES ACTIVIDADES/ PROYECTOS		S i n I n i c i a r	E n P r o c e s o	P a r a l i z a d o	F i n a l i z a d o	P o r c e n t a j e		
		1.1.1 Elaboración e implantación de un Plan de Desarrollo Institucional, fortalecimiento y relaciones internas saludables	Alcaldía / Concejo Municipal / OMPP / CESM		X			60%		
		1.1.2 Implementación de una Acción Previa de Impacto (API) al inicio de cada Plan Operativo Anual								
LÍNEA ESTRATÉGICA 1	SPM250101 Fortalecer la estructura institucional, organizacional y de	1.1.3 División del territorio local en Sub- Alcaldías o Mini- cabildos: y creación de Oficina Municipal de Respuesta Inmediata (OMRI) en cada división								
Un municipio con un gobierno local institucionalmente	gobernanza de la gestión municipal	1.1.4 Instalación de oficinas subagentes de servicios								
fuerte, comprometido con la gobernabilidad y la participación ciudadana, eficaz en el manejo de sus recursos y en la distribución		1.1.5 Formulación e Implementación de programas de capacitación para el personal técnico administrativo en función de sus áreas de acción.	Alcaldía / Concejo Municipal / GRRHH / OMPP / CESM		X			60%		
participativa de sus ingresos.		1.1.6 Implementación de un programa de apoyo integral y oferta de facilidades para el desarrollo del personal de la Alcaldía.								
		1.1.7 Adopción y acompañamiento del Programa de Profesionalización de Servidores Públicos UASD-INAP								
		1.1.8 Elaboración y/o revisión, actualización, promoción y socialización del Organigrama, del Manual de Organización y Funciones y Manual	Alcaldía Secretaría General, Dirección de Planificación, Recursos Humanos Contraloría,				X	100%		

	_					
		Descripción de Puestos, Manual de Políticas de Valoración de Riesgo (VAR), Código (y Reglamento) de Ética y Código de Equidad de	Contraloría Municipal, Recursos Humanos, junto a		100%	
_		Género 1.2.1 Creación, fortalecimiento y seguimiento al Comité Municipal de Ética y	NOBACI de la PGR	X	50%	
		Transparencia 1.2.2 Fortalecimiento de los vínculos digitales entre el SISMAP/Alcaldía Municipal				
H r c	SPM250102 Establecer mecanismos locales que ayuden fortalecer los niveles de integridad y a	1.2.3 Creación de un Equipo de Veedores (y de apadrinamiento de funcionarios, colaboradores y servidores) del gobierno local a fin de contribuir con el fortalecimiento de la integridad ciudadana				
7	verificar el índice de transparencia.	1.2.4 Fortalecimiento del Portal Institucional Transparencia en el sitio web de la Alcaldía	Alcandía, Comité de Ética y Transparencia, Tecnología de la Información, Dirección de Comunicaciones	X	50%	
		1.2.5 Fortalecimiento de la Comisión de Compras y Contrataciones (Ley ), Integración de los miembros,				
		1.2.6 Promoción y difusión de la ley 170-07 que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal				
		1.2.7 Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Tecnología de la Información y Comunicación OMTIC				
I r I	SPM250103 Fortalecer los mecanismos de la participación ciudadana en la	1.3.1 Actualización, publicación y promoción del reglamento de aplicación y ejecución del presupuesto participativo.				
٤	gestión municipal.	1.3.2 Reestructuración, apoyo y seguimiento de los patronatos interinstitucionales para la vigilancia permanente y garantía del buen uso de los parques, plazas y centros comunales.				
		1.3.3 Respaldo y acompañamiento al Consejo de Desarrollo Económico y Social Municipal		X	50%	
		1.3.4 Creación, publicación y promoción				

	-		 	 		
	del reglamento de uso de					
	los Centros Comunales y					
	las instalaciones					
	deportivas construidas por					
	el gobierno municipal.					
	1.3.5 Fortalecimiento de					
	los patronatos					
	municipales existentes y					
	creación de los que fueran					
	necesarios: a) Creación					
	y/o revisión y					
	actualización de los					
	reglamentos internos					
	organización y					
	funcionamiento de los					
	cementerios, funerarias y					
	mataderos del municipio;					
	b) Creación y/o revisión y					
	actualización del					
	patronato de Preservación					
	y Acondicionamiento de					
	la Playa Municipal El					
	Faro; c) Creación y/o					
	revisión y actualización					
	del patronato de					
	Preservación y					
	Mantenimiento el Parque					
	Pedro Mir					
		Dirección de			50%	
	1.4.1 Fortalecimiento	Tecnologías de la	X			
	del Departamento de	Información y				
	Cómputo y la plataforma	Comunicación				
	de internet	_				
		Departamento de				
		Cómputo				
	1.4.2 Dotación de los					
	equipos necesarios a los					
	equipos necesarios a los diferentes departamentos					
SPM250104	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para					
SPM250104 Eficientizar los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el					
Eficientizar los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno					
Eficientizar los procesos	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial					
Eficientizar los procesos administrativos y	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna:					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de documentaciones, de las					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de documentaciones, de las resoluciones aprobadas					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de documentaciones, de las resoluciones aprobadas por el Concejo de					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de documentaciones, de las resoluciones aprobadas por el Concejo de Regidores, de los					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de documentaciones, de las resoluciones aprobadas por el Concejo de Regidores, de los registros de ASFL de la					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de documentaciones, de las resoluciones aprobadas por el Concejo de Regidores, de los registros de ASFL de la Alcaldía: Contratación de					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de documentaciones, de las resoluciones aprobadas por el Concejo de Regidores, de los registros de ASFL de la Alcaldía: Contratación de servicios					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de documentaciones, de las resoluciones aprobadas por el Concejo de Regidores, de los registros de ASFL de la Alcaldía: Contratación de servicios  1.4.6 Instalación de					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de documentaciones, de las resoluciones aprobadas por el Concejo de Regidores, de los registros de ASFL de la Alcaldía: Contratación de oficinas subagentes de					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de documentaciones, de las resoluciones aprobadas por el Concejo de Regidores, de los registros de ASFL de la Alcaldía: Contratación de servicios  1.4.6 Instalación de					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de documentaciones, de las resoluciones aprobadas por el Concejo de Regidores, de los registros de ASFL de la Alcaldía: Contratación de oficinas subagentes de servicios					
Eficientizar los procesos administrativos y operativos internos de la Alcaldía, y elevar la calidad de los	equipos necesarios a los diferentes departamentos de la alcaldía para eficientizar el funcionamiento interno administrativo, gerencial y operativo.  1.4.3 Eficientización de los canales de comunicación interna: Fortalecimiento y maximización del sistema de relación interdepartamental  1.4.4 Digitalización de los procesos administrativos y operativos internos  1.4.5 Digitalización de documentaciones, de las resoluciones aprobadas por el Concejo de Regidores, de los registros de ASFL de la Alcaldía: Contratación de servicios  1.4.6 Instalación de oficinas subagentes de servicios  1.4.7 Creación de una					

	para el pago de los						
	servicios en línea						
	1.4.8- Creación de						
	plataformas digitales que						
	permitan ofrecer los						
	servicios de la alcaldía de						
	manera virtual.						
	1.5.1 Creación, del	Vice-Alcaldía,	X			10%	
	Consejo de	vice-Alcaidia,	Λ			1070	
	Organizaciones Sociales						
	(COS) de San Pedro de						
	Macorís						
	1.5.2Elaboración de las						
	normativas que regulen el						
	Consejo de						
	Organizaciones Sociales						
	(COS)						
SPM250105	1.5.3 Fomento,						
Fortalecer las alianzas	promoción y seguimiento						
estratégicas con	a las Asociaciones sin						
ONGs, Asociaciones	Fines de Lucro de San						
de la sociedad civil,	Pedro de Macorís						
instituciones	adscriptas al Consejo						
gubernamentales y	Organizaciones Sociales						
agencias de	(COS)						
cooperación.	1,5.4 Creación de la	Vice-Alcaldía,				10%	
	Oficina de Enlace de la	vice-Alcaidia,		X		1070	
				Λ			
	Alcaldía y las Comunidades de Fe						
	(ENACOFE)						
	1.5.5 Formulación y						
	aprobación del						
	Reglamento que regule la						
	Oficina de Enlace entre la						
	Alcaldía y las Comunidades de Fe						
SPM250106	1.6.1 Fortalecimiento y	Gerencia Financiera				40%	
	seguimiento de un	Gerencia Financiera				4070	
Incentivar y fortalecer en la ciudadanía la				X			
	programa que promueva la cultura de pago de los			Λ			
cultura de pago de							
impuestos, arbitrios y	impuestos, arbitrios y						
tasas municipales.	tasas municipales.						
	1.7.1 Incentivo de lo						
SPM250107	mecanismo para que los munícipes puedan ejercer						
Promover y fomentar							
la influencia benéfica	un liderazgo de influencia benéfica						
y la transmisión	1.7.2 Promoción de una		-				
intencional en valores	iniciativa de formación						
	intencional en valores		-				
	1.8.1 Elaboración de un						
SPM250108 Crear y	programa						
fortalecer los	(cronograma/calendario)						
mecanismos	de ejecución del Plan						
necesarios para la	Municipal de Desarrollo	Alcaldía				450/	
eficiente	1.8.2Diseño de un plan					45%	
implementación del	de seguimiento,	Oficina Municipal					
Plan Municipal de	evaluación y control del	de Planificación y	v				
Desarrollo (PMD)	Plan Municipal de	Programación	X				
•	Desarrollo	(OMPP)					

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	DEMANDAS TERRITORIALES	COMPETENCIA	NIVEL DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN

		ACTIVIDADES/ PROYECTOS		S i n I n i c i a r	E n P r o c e s o	P a r a l i z a d o	F i n a l i z a d	P o r c e n t a j	
LÍNEA ESTRATÉGICA 2		2.1.1 Diseño e Implementación de la Iniciativa de Seguridad Municipal: Instalación de cámaras de seguridad y video	Alcaldía, Dirección de Planeamiento Urbano, Dirección Operativa		X			35%	
Un municipio seguro, socialmente cohesionado e identificado, que adopta políticas sostenibles de desarrollo social y humano (que	SPM250201 Garantizar a la comunidad una oferta óptima de servicios en materia de seguridad ciudadana.	2.1.2 Diseño e Implementación de un Programa de Iluminación Municipal: (Alumbrado de sectores, de calles y avenidas, de parques y espacios públicos, de áreas verdes y zonas vulnerables al peligro)	Alcaldía, Dirección Técnica		X			35%	
presta especial atención a la educación y la salud), conocedor		2.1.3 Incorporación de más miembros a la Policía Municipal, adquisición de más vehículos y equipos.	Departamento Policía Municipal, Transportación		X			35%	
y respetuoso de sus valores culturales e históricos.	SPM250202 Fomentar una sociedad cohesionada e identificada con su municipio, donde sus integrantes se apoyan mutuamente y persigan objetivos comunes de desarrollo local.	2.2.1 Formulación e implementación de programa de identificación de una marca-ciudad.	Despacho del Alcalde, Departamento de Cultura, Departamento de Deportes, OMPP, Dirección de Comunicaciones, Departamento de Tecnología de Sistema		Z			35%	
		2.2.2 Promoción y fomento de un Municipio solidario, de vínculos sinérgicos de fraternidad y cooperación con otros municipios							

	2.2.3 Implementación	Alcaldía, Oficina				
	del "Proyecto	Municipal de	X		35%	
	Colaboración de Ciudades	Planificación y				
	Hermanas" (Sister Cities	Programación				
	Collaboration Project):  A. Fortalecimiento de la	(OMPP) Relaciones				
	relación de	Internacionales				
	mancomunidad con los	internacionales				
	municipios y distritos					
	municipales de la					
	provincia san Pedro de					
	Macorís: Con Consuelo,					
	Quisqueya Guayacanes,					
	Ramón santana, Los					
	Llanos, El Puerto y					
	Gautier					
	B. Realización de					
	mancomunidad de					
	ciudades con los					
	municipios de Santiago, La Vega, El Distrito					
	Nacional y Santo					
	Domingo Este.					
	C. Fortalecimiento del					
	acuerdo vigente de la					
	relación de hermandad de					
	ciudades establecido con					
	Miami Dade, USA;					
	Elaboración y					
	presentación del					
	"Proyecto Ferry Multimodal Miami Dade-					
	San Pedro de Macorís.					
	D. Fortalecimiento del					
	acuerdo vigente de la					
	relación de hermandad de					
	ciudades establecido con					
	el Municipio de					
	Mudanya, en Turquía;					
	E. Culminación del					
	proceso de realización					
	hermanamiento de					
	ciudades con la alcaldía de Lawrence					
	Massachusetts, USA					
	F. Diseño e					
	implementación de					
	acuerdo de hermandad					
	con ciudades de México,					
	Colombia, Costa Rica,					
	Panamá, Estados Unidos,					
	El Salvador y Guatemala,					
	con Japón, Israel, Corea					
	del Sur y Taiwán	Alcaldía, Oficina	X		35%	
	2.2.4 Promoción y	Municipal de	Λ		33/0	
	fortalecimiento de	Planificación y				
	alianzas estratégicas con	Programación				
	gobiernos locales de	(OMPP), Relaciones				
	distintas naciones	Internacionales				
	2.2.5 Fortalecimiento de	Dirección de				
	los principios y valores	Desarrollo Social y				
	culturales, religiosos,	Participación	X		45%	
	deportivos, recreativos,	Comunitaria:				
	ambientales y otras	Departamentos de				
	manifestaciones histórico-	Cultura, Educación, Asuntos				
	patrimoniales de la ciudad.	Asuntos Comunitarios,				
	Crauau.	Comunitarios,				

		Niñez y Juventud, Deportes y Recreación				
	2.3.1 Implementación de un programa de formación (información, orientación y capacitación) y educación continuada del personal de la Alcaldía.  2.3.2 Creación del					
	Instituto de Formación de la Policía Municipal 2.3.3 Fortalecimiento y					
	seguimiento a la Escuela de Tránsito y Formación Vial 2.3.4 Creación,					
SPM250203 Priorizar la educación	promoción y fomento de la Escuela de Educación (Formación e Integración) Ciudadana					
(la investigación e innovación) como base del desarrollo social y económico,	2.3.5 Promoción y fomento de la educación inclusiva 2.3.6 Acompañamiento	Vice-alcaldía, Departamento de Educación		X	25%	
implementando programas de formación técnica y profesional que respondan y atiendan	a INDOTEL en la gestión de traer al Municipio una sede del Instituto Tecnológico de las Américas ITLA					
al desarrollo de la población petromacorisana	2.3.7 Reparación de aulas y laboratorios en la UASD-SPM.		)	ζ	25%	
	2.3.8 Gestión de los terrenos para la construcción del campus (o ciudad universitaria) de la UASD San Pedro. Gestión de la instalación de sus infraestructuras	Alcaldía, Vice- alcaldía, Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP)		X	25%	
	2.3.9 Implementación de un estudio de investigación sociodemográfico y socio económico del Municipio	Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP)	2	ζ	75%	
	2.3.10 Promoción a la implementación del programa de grado y maestría que beneficien a los servidores de Arcadia	Alcaldía, Vicealcaldía	:	X	35%	
	2.3.11 Promoción a la instalación de un Instituto Tecnológico Superior Comunitario (ITSC) Regional Este en San Pedro de Macorís	Alcaldía, Vicealcaldía, Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP)	]	х	25%	
	2.3.12 Integración y acompañamiento al Programa de Apoyo a la Educación Digital					
SPM250204 Promover el desarrollo de programas educativos que atiendan y	2.4.1 Implementación y fortalecimiento de un programa de becas municipales para jóvenes estudiantes en condición	Vicealcaldía,		X	45%	

beneficien a la	de pobreza						
población estudiantil	F						
de escasos recursos	2.4.2 Elaboración de un	Vicealcaldía,					
económicos.	nuevo Reglamento de	Oficina de					
	Becas de Estudio. 2.4.3 Revisión de los	Planificación Vicealcaldía,					
	convenios de becas de	Oficina de					
	estudio vigentes y	Planificación		X		45%	
	realización de nuevos						
	convenios con otras						
	academias de educación superior.						
	2.5.1 Diseño e						
SPM250205	implementación del						
Promover el	programa "Ciudad						
desarrollo de la	Tecnológica" 2.5.2 Instalación de			X		25%	
telecomunicación y la	Centros Tecnológicos			21		2370	
tecnología de sistema	Comunitarios, Aulas y						
	Bibliotecas Virtuales						
	2.6.1 Promoción de la inclusión en el Programa						
	de Construcción de						
	Viviendas Familia Feliz						
	2.6.2 Prestación de	Alcaldía,					
	facilidades y apoyo a la	Vicealcaldía	X			10%	
	Unión de Pastores para la adquisición de su local de						
	oficinas						
	2.6.3 Promoción a la	Alcaldía,					
	instalación de un Centro	Vicealcaldía		X		10%	
	Geriátrico a iniciativa de las comunidades de fe						
	Creación de un centro de						
SPM250206	atención integral para						
Promover la	envejecientes	A.1. 1.1/					
instalación de	2.6.4 Promoción a la instalación de la Casa del	Alcaldía, Vicealcaldía					
infraestructuras y	Redentor (lugar de	v iccaicaidia					
equipamientos para el desarrollo integral,	acogida a personas			X		10%	
social y humano	liberadas de Centros de						
,	Corrección y Rehabilitación de Internos						
	-CCRI-), como una						
	iniciativa del Obispado de						
	San Pedro de Macorís y el						
	Patronato Penitenciario 2.6.5 Promoción a la	Alcaldía,					
	instalación de cuatro (4)	Vicealcaldía,	X			25%	
	estancias infantiles (o	OMPP,					
	Centros de Atención a la Primera Infancia)						
	2.6.6 Promoción a la						
	instalación de una Unidad						
	de Terapia Física						
	2.6.7 Promoción a la						
	instalación de un Centro de Rescate de						
	Adolescentes en						
	condición de						
	vulnerabilidad						
	2.6.8 Promoción a la instalación de un Centro						
	Ambulatorio y un Hogar						
	Paso para la Atención de						
	la Niñez y la						
	Adolescencia						

	2.6.9 Promoción a la						
	instalación de un Centro						
	de Atención a Personas						
	con Capacidades						
	Diferentes						
	2.6.10 Promoción a la						
	instalación de una Casa						
	de Acogida a Mujeres						
	Víctimas de Violencia						
	2.6.11 Construcción de						
	nuevas infraestructuras de						
	apoyo al fomento y						
	promoción de la cultura.	A 1 11/					
	2.6.12Promoción a la	Alcaldía, Departamento de	X			10%	
	instalación de Casas de la	Cultura,	Λ			1070	
	Juventud en diferentes	Departamento de la					
	sectores del Municipio	Juventud					
	2.6.13 Promoción a la	ou ventua					
	adquisición de los						
	terrenos y la construcción						
	del Club Sergio Cabrera						
	Vargas				_		
	2.6.14 Construcción de						
	la Estancia Diurna para						
	Adultos Mayores "Fe-						
	Esperanza-Caridad",						
	propiciado por el						
	Obispado, en Punta de						
	Garza 2.7.1 Implementación						
	de una iniciativa de						
	integración ciudadana						
SPM250207	para la prevención y						
Promover la salud	manejo de enfermedades						
integral como pilar	infectocontagiosas						
del desarrollo social y	2.7.2 Implementación,	Departamento de					
humano de los	junto con la Universidad	Salud y					
munícipes de San	Autónoma de Santo	Participación		X		10%	
Pedro de Macorís	Domingo UASD, de la	Comunitaria					
	iniciativa "Municipio						
	Saludable"						
	2.7.3 Promoción a la						
	inclusión del personal de						
	seguridad ciudadana del						
	municipio en los planes						
	de salud y asistencia sociales						
	2.7.4 Diseño de un plan						
	básico de salud						
	2.7.5 Creación de una						
	Comisión Permanente de						
	Vigilancia Sanitaria						
	2.7.6 Diseño de un						
	programa para atender a						
	personas con						
	discapacidad intelectual						
	0.7.7. D	Departamento de				100	
	2.7.7 Promoción y	Salud, Desarrollo		X		10%	
	fomento de programas de	Social y					
	atención a personas que	Participación					
	padecen de salud mental	Comunitaria Vice-alcaldía					
	2.7.8 Implementación	Departamento de					
	de una iniciativa de	Salud					
	expedición del certificado	~4144	X				
	municipal de salud a los						

	negocios de productos de consumo masivo del					
	municipio  2.7.9 Promoción y  fomento de programas de					
	fomento de programas de prevención y luchar					
	contra el cáncer Promoción a la					
	instalación de un hospital oncológico					
	2.7.10 Promoción y fomento a la Instalación de una Unidad Hospitalaria o un Hogar de Paso para la Atención Integral en Salud Mental	Alcaldía Municipal, Diócesis de San Pedro de Macorís, Organizaciones de la sociedad civil, Alianza público	X		10%	
	2.7.11 Construcción de la Clínica Rural de Punta	privada				
	de Garza 2.7.12 Instalación del					
	Consultorio Médico (Hospital) Municipal en alianza estratégica con el					
	sector Salud, con su estación de enfermería y					
	farmacia (o expendio de medicamentos); Solicitud					
	al Ministerio de Salud de Asignación de Personal:					
	a) Un médico, b) Una Enfermera y c) Un psicólogo clínico.					
	Dotación o suministro de medicamento por parte de					
	PROMECECAL (y el Buen Samaritano);					
	implementación de un programa de inclusión de					
	estudiantes de término del área de la salud en la					
SPM250208	asistencia social	Danastamanta da				
Fomentar la construcción,	y Apoyo a la realización de los juegos municipales	Departamento de Deporte	X		10%	
adecuación y mejoramiento de las	2.8.2 Creación del Patronato de Promoción,	Alcaldía, Dirección Técnica,	X		50%	
infraestructuras deportivas, y	Preservación y  Mantenimiento del Museo	Departamento de Deporte	Λ		3070	
promover la eficiencia de las actividades y	-Salón de la Fama- del Pelotero Petromacorisano;	Беропе				
prácticas deportivas y el desarrollo	elaboración y/o revisión y actualización del					
competitivo de los atletas del municipio.	Reglamento Interno que lo regule					
SPM250209 Promover iniciativas	2.9.1 Promoción de programas y proyectos					
de emprendimiento social en	sociales en alianza estratégica con					
mancomunidad con las organizaciones de	organizaciones de la sociedad civil					
la sociedad civil	2.9.2 Respaldo a la implementación de una	Vicealcaldía, Departamento de				
	"Estrategia	Niñez y Juventud,	X		40%	
	emprendimiento e innovación para el Desarrollo Social y	Departamento de Servicios Sociales				
_	Desarrono Social y					

	económico",					
	2.9.3 Respaldo y acompañamiento a ONG, asociaciones de la sociedad civil, agencias de desarrollo y entidades estatales en la realización de programas y proyectos de impacto al desarrollo sostenible del municipio	Vicealcaldía, Departamento de servicios sociales, OMPP	X		30%	
	2.9.4 Apoyo a la Unión de Juntas de Vecinos	Alcaldía, Vicealcaldía, Departamento de servicios sociales	X		45%	
	2.9.5 Respaldo y acompañamiento a la Implementación del "Programa de Limpieza, Iluminación, Seguridad y Orden del Municipio", en combinación con Asociaciones de la Sociedad Civil. Adopción del Proyecto SOL (Silencio, Orden y Limpieza)					
	2.10.1 Equipamiento del Edificio de la Escuela de Arte Mario de Jesús Báez y la Oficina Municipal de la Juventud 2.10.2 Realización del					
	programa anual del Centro Cultural Macorisano.					
GD1 (0.504.0	2.10.3 Programación de charlas y talleres culturales orientados al quehacer literario.					
SPM250210 Fomentar y promover las actividades culturales en todas sus vertientes, y la celebración de efemérides patrias y días especiales	2.10.4 Conmemoración de las efemérides patrias, días especiales y festividades municipales.	Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Comunicación, Departamento de Cultura, Departamento de Niñez y Juventud	X		35%	
	2.10.5 Realización de un programa de eventos artísticos, culturales y folklóricos, de festivales de teatro y de la voz, y cine fórum	,				
	2.10.6 Programa de apoyo a las Fiestas Patronales.	Departamento de Cultura, Departamento de Comunicación	X		50%	
	2.10.7 Programa de apoyo a las unidades culturales y artísticas de la Alcaldía					
	2.10.8 Formulación e implementación de un programa para que los artistas plásticos plasmen					

			, ,	-	- 1	-		
	sus obras en las paredes de los cementerios y en otros espacios públicos identificados del municipio.							
	2.11.1 Intervención y remozamiento artístico del Monumento Histórico Municipal "Puerta de Santa Fe".	Alcaldía, Departamento de Cultura,		X			25%	
SPM250211 Continuar con el fomento de una buena política de rescate, preservación y correcta utilización	2.11.2 Elaboración de una ordenanza a favor de la declaración y protección de aquellos inmuebles que han quedado fuera del perímetro de protección por decreto y que, por su valor artístico, historia y arquitectura deben ser incluidos para su protección y aplicación de las normativas vigentes contenidas dentro del Plan de Contingencia para el Centro Histórico de la ciudad.							
del patrimonio arquitectónico, cultural e histórico del municipio	2.11.3 Creación de una comisión para la evaluación y calificación de las edificaciones y lugares con características singulares que puedan ser sello de identidad e historia de la ciudad; y elaboración de un catálogo o inventario de las (os) mismas (os) que ayude a su reconocimiento.	Dirección de planeamiento urbano, Departamento de cultura		X			10%	
	2.11.4 Ejecución de un proyecto de información escaneada de las edificaciones patrimoniales del municipio.							
SPM250212 Promover, motivar e	2.12.1 Promoción y seguimiento a la iniciativa cultural "Metamorphosis", Juventud, Lectura y Medioambiente	Departamento de Cultura, Departamento, Departamento de la Juventud		X			25%	
incentivar el hábito de la lectura como	2.12.2 Realización de concursos literarios,							
herramienta para el desarrollo artístico, cultural e intelectual de la población petromacorisana	2.12.3 Dotación de volúmenes de actualidad científica, social y cultural a la Biblioteca del Ateneo de Macorís y conservación de los libros existentes.							
	2.12.4 Promoción a la celebración de la Feria Municipal del Libro y difusión de libros de autores petromacorisanos a través de los medios digitales	Departamento de Cultura, Ateneo de san Pedro de Macorís (Librería) coalición literaria		X			25%	

_						 	
	2.12.5 Creación de canal						
	de difusión de los libros						
	publicados por autores						
	petromacorisanos						
	2.12.6 Instalación de						
	una biblioteca virtual en						
	el Ateneo de Macorís						
	Inc., y en algunas otras						
	localidades del municipio						
	2.13.1 Fortalecimiento	Alcaldía,					
	del programa de inversión	Vicealcaldía,					
SPM250213	municipal para el apoyo	Oficina de Enlace		X		25%	
Promover la	de las iglesias de las	Entre la Alcaldía					
espiritualidad y la fe,	diferentes	Municipal y las					
como base de la	denominaciones.	Comunidades de Fe					
convivencia social y	2.13.2 Construcción de					15%	
familiar, a través de	la Casa de Convivencia						
las iglesias.	de las Iglesias Cristianas						
8	Evangélicas de San Pedro						
	de Macorís						
	2.14.1 Promoción de la	Departamento de					
	integración de la juventud	Niñez y Juventud		X		25%	
	en los espacios	Timez y vaventaa		21		2370	
	comunitarios de						
	responsabilidad social						
	para el desarrollo						
	2.14.2 Implementación						
SPM250214	del programa Liderazgo						
Promover el	Juvenil Transformacional						
desarrollo integral de	Multiplicador, de						
la juventud	influencia benéfica,						
ia javentaa	innovación y transmisión						
	intencional de valores.						
	auspiciado por						
	Compasión Internacional						
	/ Centro para el						
	Desarrollo Integral de la						
	Infanto-Adolescencia						
	CEDIA						
	2.14.3 Creación de la						
	Academia Juvenil de						
	Integración y						
	Participación Ciudadana						
	2.14.4 Promoción de la						
	integración de la juventud						
	en el arte y la cultura, el						
	deporte y la sana						
	recreación						
	2.14.5 Celebración del	Departamento de		X		15%	
	Congreso Municipal de la	Niñez y Juventud		21		1570	
	Juventud	1.moz j vavemaa					
	2.14.6 Celebración de la	Departamento de		X		15%	
	Feria Juvenil de la	Niñez y Juventud		21		1370	
	innovación, la creatividad	1.moz y suventuu					
	y el emprendimiento						
	2.14.7 Equipamiento y						
	reingeniería del						
	Departamento Municipal						
	de la Juventud						
SPM250215	2.15.1 Promoción a la						
Fomentar la creación	participación e						
e implementación de	integración a la Mesa de						
mesas temáticas para	Seguridad Ciudadana,						
el desarrollo	Genero y Familia						
económico, social y	2.15.2 Creación,						
humano, cultural y	promoción y fomento de						
ecológico del	la Mesa de Salud y Medio						
110108130 401	in 171000 at Dailed y 1710010		1	ı	1		

municipio.	Ambiente			
	2.15.3 Creación,			
	promoción y fomento de			
	la Mesa de Educación,			
	Cultura e Identidad			
	2.15.4 Creación,			
	promoción y fomento de			
	la Mesa de Niñez y			
	Juventud			
	2.15.5 Creación,			
	promoción y fomento de			
	la Mesa de Desarrollo			
	Económico			
	(Emprendimiento,			
	Economía Solidaria,			
	Turismo, Industria y Comercio)			
	2.15.6 Creación,			
	promoción y fomento de			
	la Mesa del Agua			
	ia iiiosa aci i igua			
	2.15.7 Creación,			
	promoción y fomento de			
	la Mesa de Producción			
	Agrícola (y pecuaria),			
	Nutrición y Seguridad			
	Alimentaria			

MATRIZ DE AVANCE DEL PMD 2025-2028 / PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 TRIMESTRE JULIO / SEPTIEMBRE												
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICAS DE LA GESTIÓN	DEMANDAS TERRITORIALES ACTIVIDADES/ PROYECTOS	COMPETENCIA	S i n I n i c i a r	E n P r o c e s o	P a r a l i z a d o	Finalli zad	P o r c e n t a j e	OBSERVACIÓN			
LÍNEA ESTRATÉGICA 3  Un municipio económicamente activo, competitivo, con alto nivel de empleo, orientado hacia el desarrollo industrial (comercial y empresarial), marítimo (y pesquero), turístico, agropecuario y tecnológico	SPM250301 Promover y fomentar el emprendimiento, la capacitación e innovación para la creación de MIPYMES como impulsores del desarrollo económico local.	3.1.1 Fomento y promoción al desarrollo económico local, haciendo énfasis en el emprendimiento y las MIPYMES 3.1.2 Implementación de un programa de capacitación para jóvenes emprendedores Programación de talleres y cursos a microempresarios y emprendedores. 3.1.3 Creación de las mesas interinstitucionales de desarrollo local, bajo la coordinación de la Oficina de Desarrollo Económico Local ODEL y la DPPM 3.1.4 Creación y difusión del Boletín	Alcaldía, Vicealcaldía, CESM, Departamento de Niñez y Juventud, ODEL Alcaldía, Vicealcaldía, CESM, Departamento de Niñez y Juventud, Vicealcaldía, ODEL	X	x			25%				

	Desarrollo Económico						
	Local. 3.1.5 Implementación de						
	un programa de charlas						
	orientadas al desarrollo						
	económico local						
	3.2.1 Promoción a la						
	creación y de un Parque						
	Industrial para las						
	MIPYMES; Construcción						
	de un parque industrial						
	para el desarrollo de						
	empresas locales						
	3.2.2 Descentralización	Alcaldía,	37			1.50/	
	del Mercado e Instalación		X			15%	
	de Plazas Comerciales 3.2.3 Instalación de	Alcaldía,					
	Infraestructura de	Vicealcaldía					
	Impacto Comercial en	Oficina de		X		25%	
	coordinación con Alianza	Planificación		21		2370	
SPM250302	Público Privada	1 minimode ion					
Promover la	3.2.4 Formación y						
generación de nuevos	seguimiento de un						
empleos, incentivar a	Patronato Local para				1		
la creación de nuevos	Promoción del Desarrollo						
negocios (MIPYMES) y	de la Zona Franca						
fomentar la	3.2.5 Creación de la						
instalación de nuevas	Comisión de Turismo de						
industrias, empresas,	la Alcaldía						
comercios y naves de	3.2.6 Formación de la						
zonas francas.	Unidad de Policía						
	Turística						
	3.2.7 Impulso al						
	turismo, aprovechando los atractivos culturales,					25%	
	folklóricos, patrimoniales,					23/0	
	gastronómicos y naturales						
	del municipio						
	3.2.8 Fomento del	Alcaldía,					
	turismo sostenible,	Departamento de		X		25%	
	ecológico y de la ciudad	Cultura					
	histórica para contribuir						
	con el desarrollo						
	económico						
	3.2.9 Conversión del	Alcaldía,					
	casco histórico de la	Departamento de					
	ciudad en un centro	Cultura		X		75%	
	turístico, sociocultural y						
	de desarrollo económico Instalación de una Ruta						
	Eco-Turística del Casco						
	Urbano						
	3.3.1 Fomento e						
	incentivo para que los						
	munícipes de San Pedro				1		
	de Macorís se asocien en						
	grupos afines para el						
SPM250303	fortalecimiento de su						
Promover y fomentar	búsqueda del bien común						
la asociatividad y el	3.3.2 Fomento de la	Gerencia					
cooperativismo.	cultura de ahorro y	Financiera.		X		25%	
	educación financiera	Cooperativa					
	3.3.3 Acompañamiento,	Alcaldía, Gestión					
	fortalecimiento y	Humana, Gerencia		37		250/	
	promoción de la	Financiera,		X		25%	
	Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicio	Departamento de Comunicación,					
	Cieditos y Servicio	Comunicación,					

	Múltiples de los Empleados del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís (COOPACSEMEAS) 3.3.4 Apoyo a la creación de cooperativas de mujeres	Recursos Humanos				
SPM250304 Fortalecer la Comisión de Cooperación Internacional para la propuesta de iniciativas de desarrollo económico	3.4.1- Formulación de proyectos de fomento de recursos económicos y financieros, a través de la Cooperación Internacional multilateral, de convenios y alianzas estratégicas, gestión de proyectos bilaterales y triangulares con las asociaciones de la sociedad civil, promoción de la inversión público-privada local, gestión de fondos concursables y financiamiento externo. Promoción de la inversión extranjera en el municipio	Alcaldía, Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP)	х		25%	
SPM250305 Diseñar e implementar una Iniciativa de Aumento de las Recaudaciones y eficientización de	3.5.1 Creación de nuevas fuentes de generación de ingresos económicos y financieros 3.5.2 Eficientización de los cobros la recaudación de arbitrios y contribuciones	Gerencia Financiera, UGSM	X		55%	
los cobros de arbitrios	3.5.3 Normalización de las construcciones y los establecimientos de negocios					

	MATRIZ DE AVANCE DEL PMD 2025-2028 / PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 TRIMESTRE JULIO / SEPTIEMBRE											
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICAS DE LA GESTIÓN	DEMANDAS TERRITORIALES ACTIVIDADES/ PROYECTOS	COMPETENCIA	S i n I n i c i a r	S E P F P O O O O O O O O O O O O O O O O O				OBSERVACIÓN			
LÍNEA ESTRATÉGICA 4  Un municipio resiliente ante el cambio climático y los peligros de origen natural y antrópico, que implementa políticas públicas de reducción de riesgos, sostenibilidad ambiental y de protección y uso	SPM250401 Planificar los usos adecuados del territorio municipal, considerando la adaptación al cambio climático, los desequilibrios y desigualdades territoriales, la sostenibilidad ambiental y la gestión integral de riesgos.	4.1.1 Creación de una comisión formada por un grupo multidisciplinario, (CODIA, , sociólogos, historiadoras, ecólogos y/o ambientalistas), para que ante los cambios climáticos pueda evaluar en relación al patrimonio, las obras públicas, el manejo de sitios y las acciones en respuesta ante peligros naturales (COLOCAR LAS INTITUCIONES Cultura Medio Ambiente,										

eficaz de los	Planeamiento Urbano,					
recursos naturales	Patrimonio Cultural,					
	Cuerpo de Bomberos,					
	Defensa Civil )					
	4.1.2 Actualización de	Departamento de				
	un Plan de Evacuación	Gestión de Riesgo,	X		45%	
	Completo del Palacio	y Gestión	11		1370	
	Municipal.	Ambiental				
	4.1.3 Actualización del	7 Hillorentur				
	Plan Municipal de					
	Emergencia					
	4.1.4 Actualización del					
	Plan Municipal de					
	Gestión de Riesgos.					
	4.1.5Actualizacio de	Alcaldía Municipal	X		45%	
	Patronato del Proyecto de	Alcaidia Municipai	Λ		4370	
	Playa Municipal El Faro.					
	4.1.6 Equipamiento de					
	la Sala de Crisis					
	Municipal.					
	4.1.7 Seguimiento del					
	Comité Técnico de					
	Prevención y Mitigación					
	de Riesgo (PMR)					
	Municipal.					
	4.1.8 Planificación e	Departamento de				
	implantación de cursos	Gestión de Riesgo,	X		35%	
	talleres de Mitigación y	y Gestión	71		3370	
	Prevención de Riesgos del	Ambiental				
	municipio.	7 Hillorentar				
	4.1.9 Fortalecimiento de	Departamento de	X		35%	
	las y capacitación en	Gestión de Riesgo,	21		3370	
	principio de acción de	y Gestión				
	emergencias a asociación	Ambiental				
	de transportistas,					
	motoconchos, clubes y					
	ligas del municipio.					
	4.1.10 Fortalecimiento	Departamento de				
	de la capacitación en	Gestión de Riesgo,	X		35%	
	gestión de riesgos a las	y Gestión				
	juntas de vecinos del	Ambiental				
	municipio, para que así de					
	esa forma cada bloque					
	tenga dos o tres					
	representantes en el área					
	de Gestión de Riesgos.					
	4.1.11 Fortalecimiento	Departamento de				
	Planificación simulacros	Gestión de Riesgo,	X		45%	
	en el municipio cabecera	y Gestión				
	y evaluar el desempeño y	Ambiental				
	manejo de las					
	instituciones que					
	conforman el PMR					
	Municipal en caso de del					
	riesgo que represente					
	4.1.12 Fortalecimiento	Departamento de				
	Creación de un programa	Gestión de Riesgo,	X		25%	
	educativo sobre el manejo	y Gestión				
	de gestión de riesgos en	Ambiental				
	las los liceos, escuelas,					
	colegios y universidades,					
	4.1.13 Solicitud al					
	cuerpo de bomberos del					
	municipio una remisión					
	del plan de evacuación y					
	emergencias a los centros,					
	colectivos,					

	establecimientos comerciales y edificaciones					
	gubernamentales, así como también en el área					
	educativa. 4.1.14 Fortalecimiento a					
	Formulación e implementación de una campaña constante de					
	educación a la población sobre cambio climático y					
	calentamiento global. 4.1.15Creación de la					
	Escuela Municipal de Gestión de Riesgo, en una					
	alianza con el COE, con la Escuela Nacional de Gestión de Riesgo					
	(ESNAGERI) y de la Comisión Nacional de					
	Emergencia 4.2.1 Implementación de					
	programas de educación ambiental, climática y ecológica a diferentes					
SPM250402 Promover la	niveles del ordenamiento territorial, la gestión					
educación ambiental, climática y ecológica de la población para crear conciencia de la	integral de riesgos y la promoción a la movilidad sostenible					
importancia de la protección y defensa del medio ambiente	4.2.2 Integración y promoción de la iniciativa Municipio Limpio/SOL					
en su papel para lograr una adaptación basada en la	4.2.3 Desafectación espacios públicos (aceras, calles, plazas)		X		45%	
naturaleza	4.2.4 Diseño de Programa de Reforestación y Ornato.	Ornato y Embellecimiento, Defensoría de Espacios Públicos	X		45%	
	4.3.1 Elaboración e implementación del Plan	•				
	Municipal de Gestión Integral de Riesgos e incorporación del enfoque					
	Cambio Climático  4.3.2 Actualización y					
SPM250403	ampliación de los Mapas municipales de vulnerabilidad, riesgo,					
Ejecutar políticas y desarrollar proyectos de adaptación	amenaza, capacidad y exposición e					
dirigidas a reducir la vulnerabilidad	incorporación del enfoque de Cambio Climático.					
climática y alcanzar la resiliencia territorial	4.3.3 Implementación del programa Desarrollando una Ciudad Resiliente, UNISDR.					
	4.3.4 Incorporación a la implementación del					
	proyecto "Inclusión de la Adaptación al Cambio					
	Climático en la Planificación Local", de					
	la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)					

GD) 52 50 10 1				-		
SPM250404 Ejecutar políticas y desarrollar proyectos de mitigación, (incluidos los Mecanismos de Desarrollo Limpio), dirigidos a alcanzar un desarrollo territorial con una menor huella de carbono	4.4.1 Ejecución de políticas y desarrollo de proyectos de mitigación, (incluidos los Mecanismos de Desarrollo Limpio), dirigidos a alcanzar un desarrollo territorial con una menor huella de carbono					
	4.5.1 Actualización e implementación del Plan Municipal de Emergencia. 4.5.2 Fortalecimiento y equipamiento básico de las Instituciones de emergencias del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta.					
SPM250405 Apoyar e incentivar la formulación y aprobación de	4.5.3 Definición e instalación de Sistemas de Alerta Temprana, en algunos casos con semáforos preventivos en lugares propicios o de alto riesgo, entre otros requerimientos.					
normativas que promuevan la reducción del riesgo climático y sísmico en el sector público y privado.	4.5.4 Reforzamiento de la capacidad de los técnicos y funcionarios tanto del Ayuntamiento como de las instituciones del Sistema de Gestión de Riesgos, con la implementación de charlas, talleres de capacitación y diplomados.					
SPM250406	4.5.5 Creación de la Escuela Municipal de Gestión de Riesgo, en una alianza con la Escuela Nacional de Gestión de Riesgo (ESNAGERI) y de la Comisión Nacional de Emergencia.					
Promover y fortalecer un Plan Municipal de Gestión Integral de Riesgos en procura de aplicar las políticas contenidas en la ley de gestión integral de riesgos orientada a la reducción de los peligros de origen natural y antrópico,	4.6.1 Inversión para proteger el medio ambiente y los recursos naturales del municipio, implementando los proyectos consensuados con los grupos ecológicos.					
SPM250407 Promover y ejecutar políticas de fortalecimiento institucional y de reforzamiento y	4.7.1Fortalecimiento de la Implementación de programas de saneamiento que tiendan a evitar todo tipo de contaminación ambiental	Gestión Ambiental	Х		45%	

cumplimiento del	4.7.2Fortalecimiento	Alcaldía, Concejo				
marco regulatorio	para el Mantenimiento y	Municipal,				
sobre la atención a las	cuidado de las áreas	Dirección de				
áreas protegidas, la	protegidas con	Planeamiento	X		45%	
restauración del	restauración ecológica en	Urbano (OMPU)				
ecosistema, la	las riberas de los ríos	Gestión Ambiental				
conservación del	Soco, Higuamo y Laguna					
medio ambiente y los	Mallen y la zona costera (limpieza, saneamiento y					
recursos naturales y su uso sostenible	reforestación con especies					
su uso sostemore	autóctonas)					
	4.7.3 Recuperación del	Alcaldía, Dirección				
	Parque Ecológico Pedro	de Planeamiento				
	Mir: Construcción de una	Urbano (OMPU)	X		25%	
	pista de patinaje y	Gestión Ambiental				
	establecimiento de la ruta					
	del caminante.					
	4.7.4 Seguimiento a la	alcaldía, Gestión			0.50/	
	Iniciativa de	Ambiental,	X		85%	
	"Intervención Integral,	Dirección Técnica				
	Rescate y Protección de la					
	Laguna Mallén".  4.7.5 Seguimiento					
	Fortalecimiento de					
	trabajo en lo referente a la					
	reducción de la					
	contaminación visual					
	4.7.6 Seguimiento, junto					
	al Ministerio de Interior y					
	policía y de					
	Medioambiente, de un					
	programa para la					
	reducción de la					
	contaminación sónica 4.7.7 Promoción y					
	declaración del "Mirador					
	del Sur de San Pedro de					
	Macorís", en franja					
	comprendida entre la					
	Playa del Faro y Planta de					
	Tratamiento, al Este-					
	oeste, y hacia el Norte-					
	Sur, la vía que dirige					
	hacia el Mar Caribe					
	4.7.8 Expansión del					
	Cordón Verde de la					
	ciudad e instalación del "Paseo Corredor					
	Ecológico de los Poetas",					
	dentro del Proyecto de					
	Rescate del Rio Higuamo					
	4.7.9 Fomento del					
	Ecoturismo Sostenible					
	4.7.10 Implementación					
	del Programa Ambiental					
	de Sostenibilidad					
	Ecológica					
	4.7.11 Promoción y					
	protección del Cordón Ecológico del Entorno					
	de las Oficinas de					
	Medioambiente					
	4.7.12 Fortalecimiento					
	y seguimiento del					
	Programa de Reciclaje y					
	Disposición de los					
	Residuos Sólidos:					

			1			1	1
	Proyecto Innovador						
	Reciclaje,						
	Industrialización, Energía						
	Alternativa,						
	DESARROLLO						
	INCLUSIVÓ y						
	Generación de Empleos						
	4.7.13 Fortalecimiento						
	y seguimiento y						
	Promoción al Programa						
	de Rutas Turísticas:						
	Históricas, culturales,						
	ecológicas, religiosas						
	4.7.14 Diseño de	Gestión Ambiental					
	proyectos de máximo	Gestion Filmorentar		X		15%	
	aprovechamiento de los			21		15/0	
	recursos marítimos						
	4.7.15 Intervención	Alcaldía, Gestión					
	integral de rescate y	Ambiental		X		35%	
	conservación del Rio	Amolemai		Λ		3370	
	Higuamo						
	8						
GDM250400	4.8.1 Fortalecimiento						
SPM250408	de la capacidad y nivel de						
Fortalecer la	coordinación de las						
capacidad y nivel de	instituciones que integran						
coordinación de las	el Sistema Municipal de						
instituciones que	Prevención, Mitigación y						
integran el Sistema	Respuesta -Eliminar						
Municipal de							
Prevención,							
Mitigación y							
Respuesta							
	4.9.1 Conservación y						
	gestión de manera						
SPM250409	sostenible los recursos						
Conservar y gestionar	hídricos superficiales y						
de manera sostenible	subterráneos del						
los recursos hídricos	municipio, considerando						
superficiales y	los escenarios climáticos						
subterráneos del	de reducción de						
municipio,	precipitaciones y las						
considerando los	proyecciones de						
escenarios climáticos	incremento poblacional						
de reducción de							
precipitaciones y las							
proyecciones de							
incremento							
poblacional							
poolacional							
	l		1		<u> </u>		

MATRIZ DE AVANCE DEL PMD 2025-2028 / PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 TRIMESTRE JULIO / SEPTIEMBRE												
			COMPETENCIA	Nl	IVEL	DE E	OBSERVACIÓN					
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICAS DE LA GESTIÓN	DEMANDAS TERRITORIALES ACTIVIDADES/ PROYECTOS		S i n I n i c i a r	E n P r o c e s o	P a r a l i z a d o	F i n a l i z a d	P o r c e n t a j e				
LÍNEA ESTRATÉGICA 5	SPM250501 Aumentar la eficiencia y eficacia	5.1.1 Aumento de la frecuencia (al menos dos veces a la semana) y	Aseo Urbano, Departamento de limpieza, Ornato y		X			25%				

Un municipio con un territorio ordenado y urbanísticamente desarrollado, que cuenta con infraestructuras, equipamientos y servicios de calidad para satisfacer eficazmente las necesidades de sus habitantes en los procesos de clasificación y adecuado reciclaje, servicios de recogida, transportación y disposición final de los residuos sólidos.

cobertura de la recogida y	Embellecimiento,				
disposición final de	Gestión Ambiental				
residuos sólidos, a cargo					
de las brigadas de la					
Alcaldía.					
5.1.2 Elaboración de un					
Plan de Pago por la					
disposición final de los					
residuos sólidos en el					
vertedero Municipal.					
5.1.3 Implementación de					
un Plan Piloto del cambio					
de horario de recogida de					
los residuos sólidos en las					
principales vías de la					
ciudad por horario					
nocturno y en la					
madrugada.					
	G ::/ A 1: +1				
5.1.4 Formulación e	Gestión Ambiental			2.50/	
implementación de un		X		25%	
programa de					
concientización a la					
ciudadanía para una					
mayor cooperación en el					
buen hábito de disponer					
los residuos sólidos.					
5.1.5- Formulación e					
implementación de una					
ordenanza sobre el					
itinerario de la recogida					
de los residuos sólidos,					
donde se establezcan					
sanciones.					
- Difusión y aplicación de					
la Resolución de la					
Ordenanza que penaliza el					
lanzamiento de Residuos					
sólidos en la vía publica					
- Asignación de un equipo					
de supervisores para					
vigilar sobre el					
lanzamiento de residuo					
solido en la vía pública					
- Realización de					
supervisión y revisión					
permanente del convenio					
sobre el manejo de los					
desechos solidos					
5.1.6 Ampliación del					
plan piloto, de					
recolección selectiva y					
reciclaje inclusivo de					
residuos sólidos; e					
implementación del					
Programa Recogida de					
Plástico (tapas y					
botellitas) a fin de					
intercambiarlos por la					
construcción de parques					
municipales					
5.1.7 Seguimiento,	Gestión Ambiental				
mantenimiento y	Gestion Amoleitai				
		v		250/	
fortalecimiento de la		X		25%	
política de eliminación de					
todos los vertederos que					
se improvisen en el					
municipio, y la penalidad					
a personas con					
	-				

1	ı							
		propiedades abandonadas en el municipio						
		en ei mumeipio						
		5.1.8 Continuidad de la	Departamento de la					
		iniciativa "Limpieza	Juventud		X		15%	
		Artística" y "Ciudad Brillante"	Gestión Ambiental					
		5.1.9 Implementación de	Gestión Ambiental					
		un programa para la			X		25%	
		distribución y compra de zafacones. –Eliminar-						
		5.1.10Añadido-						
		5.2.1- Actualización,	OMPU, Alcaldía,					
		implementación y	Concejo de	X			25%	
		seguimiento del Plan Municipal de	Regidores					
		Ordenamiento Territorial.						
		5.2.2 Formulación e						
		implementación de un						
		plan de movilidad urbana de la ciudad de San Pedro						
		de Macorís (OPU,						
		INTRANT, un						
		representante de la						
		sociedad civil, Obras Públicas, Gestión de						
		Riesgo, y la Dirección						
		Operativa).						
		5.2.3 Delimitación y aprobación por el Concejo						
	SPM250502 Crear e	de Regidores, de los						
	implementar políticas para el ordenamiento	límites urbanos del						
	territorial del	municipio.						
	municipio y para el	5.2.4 Formulación, regulación y aplicación de						
	buen	una normativa de uso de						
	desenvolvimiento del Sistema de Movilidad	suelo y espacios públicos						
	Urbana y seguridad	de la ciudad de San pedro						
	vial (a través de lay	de Macorís; Difusión y aplicación de						
	63-17 y la ley 176-7).	la Resolución que prohíbe						
		la colocación de vehículos						
		chatarra en los espacios públicos						
		5.2.5 Delimitación y						
		aprobación por el Concejo						
		de Regidores de los						
		barrios y/o sectores nuevos de la zona urbana,						
		con sus límites						
		georreferenciados.						
		5.2.6- Implementación de un Programa de						
		Reforestación y						
		formulación de la						
		normativa para el						
		arbolado urbano de la ciudad						
		5.2.7 Realización un						
		estudio sectorial para						
		normatizar, ordenar y gestionar la movilidad						
		urbana.						
		Difusión y aplicación de						
		la Resolución que prohíbe la entrada de vehículos						
		pesados por autovía						
		•						

 ,					 		
	Difusión y aplicación de						
	la Resolución que prohíbe						
	la deambulación de						
	animales (vagando) en la						
	calle 5.2.8 Formulación de	D 4 ' '	37			100/	
		Patrimonio	X			10%	
	normativa para el Centro	Histórico,					
	Histórico de San Pedro de	Departamento de					
	Macorís (Ver patrimonio	Cultura,					
	cultural)	Movilidad Urbana					
	5.2.9 Promoción y fomento de la movilidad	Movilidad Urbana		X		10%	
	eléctrica en el municipio			Λ		1070	
	5.3.1 Implementación de						
	una iniciativa de						
	eficientización de						
	movilidad ciudadana.						
	(Repetido)						
	5.3.2 Construcción de						
	una plaza artesanal y						
	terminal de transporte						
	inter-municipios de la						
	provincia donde está el						
	actual mercado municipal.						
	–Retirar-						
	5.3.3 seguimiento de						
	una ordenanza normativa						
SPM250503	de las Paradas de						
Eficientizar el sistema	Guaguas y de los						
de transporte urbano,	Motoconchos.						
tanto público como	5.3.4 Realización de un	Unidad de		X		25%	
privado; Promover la	programa de señalización	Señalización y					
educación vial como	en las vías públicas del	Pintura Dirección					
tema de educación	municipio.	Técnica					
ciudadana, para	525 Comminute of	Unidad de		X		25%	
implementar la	5.3.5 Seguimiento al programa de rotulación de	Señalización y					
armonía entre	las calles del municipio.	Pintura Dirección					
choferes y peatones a	•	Técnica					
fin de erradicar la	5.3.6 Implementación de	Unidad de		X		25%	
ocurrencia de	un programa de	Señalización y					
accidentes de tránsito.	regularización de la	Pintura Dirección					
	numeración de los	Técnica					
	inmuebles.						
	5.3.7 Adquisición de						
	una máquina, con la						
	finalidad de señalizar en						
	caliente todas las calles.						
	5.3.8 Gestión para la						
	compra y adquisición de los terrenos, para la						
	construcción de un						
	parqueo público						
	municipal.						
	5.3.9 Realización de un	Planeamiento					
	programa de compra,	Urbanismo y					
	instalación, reparación y	Ordenamiento		X		25%	
	reubicación de semáforos,	Territorial		71		2570	
	tomando en cuenta el uso	1 3111001IM1					
	de energía renovable						
	solar.						
GD1 50 50 50 1	5.4.1Adquisicion de los						
SPM250504	terrenos donde funciona						
Rescatar y protegerlos	la casa "Club las Caobas",						
bienes de interés	detrás del Ingenio						
histórico, cultural y	Porvenir						
patrimonial del	5.4.2 Seguimiento a la	Departamento de					
municipio	intervención y rescate de	Cultura, Patrimonio		X		25%	

·		todas las - 1:f:	Histórico					
	SPM250505	todas las edificaciones emblemáticas abandonadas: Cambio de aspecto de ruina de la ciudad por una ciudad reluciente	HISTORICO					
	Gestionar y mantener en correcta ubicación geográfica de los equipos del municipio destinados a la construcción, reparación y mantenimiento urbanístico.	5.5.1 Gestión de una la correcta ubicación, construcción y mantenimiento de equipamiento urbano						
		5.6.1 Mantenimiento del parqueo de la Funeraria del Pueblo I 5.6.2 Adquisición de los terrenos y construcción de la Cuarta Funeraria						
	SPM250506 Garantizar la máxima	Municipal del Pueblo, frente a Playa del Faro 5.6.3Construcción de la Quinta Funeraria del Pueblo en el sector de	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales	X			15%	
	calidad de la prestación de servicios funerarios y de cementerios municipales, así como mantener en óptima condición sus	Villa Orilla 5.6.4 Gestión adquisición de los terrenos para la construcción de un nuevo campo santo modelo	Alcaldía, Vicealcaldía, Concejo Municipal, OMP	X			10%	
	estructuras.	5.6.5Construcción de un Cementerio Modelo, con alianza público-privada	Alcaldía, Concejo Municipal,	X			10%	
		5.6.6 Reacondicionamiento de la infraestructura de los cementerios municipales, saneamiento y dotación de mayor seguridad.		X			25%	
		5.6.7 Construcción de una -tercera- subestación BX-4 del Cuerpo de Bomberos en Villa España; y otra (cuarta) en la parte sur en San Antón,						
	SPM250507 Construir nuevas infraestructuras de apoyo al fomento y promoción de la cultura	5.7.1 Promoción, fomento y seguimiento de nuevas infraestructuras de apoyo al fomento del desarrollo cultural						
	SPM250508 Promover la instalación y construcción de infraestructuras y equipamientos urbanos para eficientizar el ordenamiento y desarrollo territorial	5.8.1 Intervención y rescate del Centro Histórico: a) Iniciativa de viabilidad, remozamiento y peatonización de la Calle Duarte, b) Conversión del casco histórico de la ciudad en un centro turístico, sociocultural y de desarrollo económico, c) Instalación de una Ruta Eco-Turística del Casco	Alcaldía, Departamento de Cultura, Dirección de Servicios y Obras Municipales		Х		25%	

Urbano						
5.8.2 Seguimiento a la construcción y mantenimiento de Corredor Boulevard - Paseo/Parque Mirador- en las entradas de San Pedro Macorís (Santo Domingo-San Pedro, La Romana-San Pedro, Hato Mayor-San Pedro y Ramón Santana-San Pedro)	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales Alianza pública- privada Ministerio de obras públicas,		X		25%	
5.8.3 Implementación del Proyecto Nuevo Mercado Municipal: Descentralización del Mercado e Instalación de Plazas Comerciales. / Construcción de un nuevo y moderno mercados municipales en las instalaciones de INESPRE. / Remodelación del antiguo (viejo) Mercado, para convertirlo en un Centro Artesanal de Turismo Sostenible.		X			10%	
5.8.4 Construcción (Instalación) de la Estación Conjunta de Rutas Interurbanas de Transporte (Eliminar) 5.8.5 Construcción	Dirección de Servicios y Obras Municipales, Tránsito y Transporte	X			10%	
Museo del Hidropuerto o Helipuerto						
5.8.6 Intervención y recuperación de los espacios históricos y patrimonios arquitectónicos del municipio; seguimiento al rescate del Edificio Morey y recuperación del Edificio Fermoselle	Alcaldía, Patrimonio Cultural, Dirección de Servicios y Obras Municipales		X		25%	
5.8.7 Elaboración de un Plan de sostenibilidad, modernización y mantenimiento del Parque Infantil Sonia Iris Reyes						
5.8.8 Intervención para Rescate, Remozamiento y Mantenimiento del Complejo Deportivo: Remodelación del Estadio de Campo y Pista Construcción de la Piscina Olímpica Remodelación del Polideportivo Construcción de Multiuso y nuevas instalaciones deportivas de alta competencia para las cuatro (04) disciplinas de combate y de lucha.	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales		X		15%	

Construcción del Museo del Deporte Petromacorisano					
5.8.9 Solución de drenaje pluvial de las inmediaciones del Tetelo Vargas	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales, Departamento de Deporte	X		75%	
5.8.10 Solución de drenaje pluvial en la zona urbana del municipio; y Construcción de canal de desvío de las aguas de los cañaverales	Departamento de Drenaje Pluvial	X		25%	
5.8.11 Promoción y Fomento a la Reconstrucción del Puerto San Pedro: Seguimiento al Proyecto del Puerto Multimodal: Turístico, Ecológico, de Carga y Pasajeros, de Exportación e importación	Departamento de Drenaje Pluvial	X		55%	
5.8.12 Construcción del Gran Acueducto,					
5.8.13 Construcción de Micro-Acueductos Comunitarios y de Tanques (o depósitos) de					
Almacenamiento de Agua 5.8.14 Solución de drenaje pluvial (e imbornales) del mercado municipal					
5.8.15 Intervención para el remozamiento y mantenimiento de la Planta de Tratamiento, e instalación de cualquier otra nueva planta que					
fuera necesaria.  5.8.16 Implementación de una iniciativa de Reciclaje y Disposición de los Residuos Sólidos					
5.8.17 Construcción de dos parques recreativos, con área de gimnasios al aire libre y juegos infantiles a iniciativa del Concejo Municipal -de Regidores-					
5.8.18 Expansión y mantenimiento integral del malecón Ampliación de la Avenida del Costera, desde el Puerto, en interconexión de la con la Autovía del Este. Instalación del polo turístico de la zona costera de Macorís del Mar. Peatonización de un tramo del Malecón. Gestión para la	Alcaldía, Dirección de Servicios y Obras Municipales, OMPU, Gestión Ambiental, Ministerio de Turismo	X		75%	

	modernización del						
	rompeolas						
		Alcaldía, Dirección					
	5.8.19 Revitalización y	de Servicios y		X		55%	
	mantenimiento de la	Obras Municipales,					
	Playa Municipal del Faro	OMPU,					
	5 9 20 Einit	Gestión ambiental					
	5.8.20 Equipamiento y reacondicionamiento de						
	los parques existentes en						
	el municipio, incluyendo						
	el mantenimiento del						
	Parque Central y el						
	Parque Infantil de la						
	comunidad de Santa Fe 5.8.21 Construcción del						
	teatro municipal						
	5.8.22 Instalación del	Alcaldía, Dirección					
	Monumento-Museo de la	de Servicios y	X			10%	
	Caña y construcción de la	Obras Municipales					
	Plazoleta de la Identidad						
	de la cultura cocola.						
	5.8.23 Construcción de						
	dos multiusos deportivos en sectores solicitados por						
	las juntas de vecinos.						
	5.8.24 Implementación						
	de la iniciativa de						
	mantenimiento del Parque						
	Duarte.						
	5.8.25 Mantenimiento y	Alcaldía, Dirección		37		0.50/	
	remozamiento del edificio del "Palacio Municipal	de Servicios y Obras Municipales		X		85%	
	5.8.26 Promoción de un	Alcaldía, Dirección					
	Programa Asfaltado de las	de Servicios y		X			
	calles del municipio	Obras Municipales					
	5.8.27 Elaboración de	•					
	Plan de Fortalecimiento,						
	Seguimiento y Manejo del						
	Museo del Cuerpo de Bomberos Civiles de San						
	Pedro de Macorís (Cuna						
	de la primera estación						
	bomberos en la República						
	Dominicana)						
	5.9.1 Recuperación de	Alcaldía, Concejo				0.50	
	los espacios públicos	de Regidores,		X		25%	
	intervenidos por particulares.	Defensoría de Espacios Públicos					
SPM250509	5.9.2 Fortalecimiento	Ornato y Defensoría					
Ampliar y mejorar la	del programa para que los	de Espacios					
oferta de espacios públicos recreativos y	vendedores informales del	Públicos					
ambientales.	mercado no ocupen las			X		25%	
	aceras, contenes y calles						
	de su periferia, dejando así de obstaculizar el						
	tránsito vehicular y						
	peatonal en los						
	alrededores.						
SPM250510	5.10.1 Implementación	Alcaldía, Dirección					
Gestionar la correcta	de un programa de	de Servicios y				2507	
ubicación,	bacheo, construcción y	Obras Municipales		X		25%	
construcción y mantenimiento de	reconstrucción de aceras, contenes y badenes, en el						
infraestructuras	territorio municipal.						

municipales.	5.10.2 Modificación del					
_	badén a cielo abierto en					
	sectores identificados por					
	las juntas de vecinos					
	5.10.3 Mejoramiento de		X		25%	
	las condiciones físicas de					
	las principales avenidas					
	del Municipio.					
	5.10.4 Elaboración de la					
	cartografía del drenaje					
	pluvial existente y el plan					
	maestro de drenaje					
	pluvial.					
	5.10.5 Interconexión de	Alcaldía, Dirección				
	sistemas de imbornales	de Servicios y	X		25%	
	multisectoriales	Obras Municipales				
		Alcaldía, Dirección				
	5.10.6 Interconexión de	de Servicios y	37		250/	
	los sistemas pluviales	Obras Municipales	X		25%	
	multisectoriales					
	5.10.7 Intervención y					
	modernización del					
	matadero municipal:					
	Elaboración e					
	implementación de un					
	Programa de Regulación					
	de los Mataderos					
	Municipales: Revisión y					
	actualización de contrato					
	de matadero de Punta de					
	Garza; Aplicación de					
	resolución de la					
	ordenanza de regulación					
	del matadero municipal y					
	los mataderos privados					

MATRIZ DE AVANCE DEL PMD 2025-2028 / PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 TRIMESTRE JULIO / SEPTIEMBRE												
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICAS DE LA GESTIÓN	DEMANDAS TERRITORIALES ACTIVIDADES/ PROYECTOS	COMPETENCIA	S i n I n i c i a r	E n P r o c e s o	P a r a l i z a d o	F i n a l i z a d o	P o r c e n t a j e	OBSERVACIÓN			
LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Un municipio que garantiza una gestión inclusiva, de integración y	SPM250601 Formular políticas públicas enfocadas en el desarrollo integral e inclusivo.	6.1.1 Formulación e implementación de un programa de apoyo a los discapacitados, a los niños, niñas y jóvenes especiales, a través de las instituciones que se orientan a los mismos	Vicealcaldía, Departamento de Niñez y Juventud, Departamento de Desarrollo Social		X			25%				
participativa, de igualdad de derechos, justicia social y equidad de género.	SPM250602 Promover y acompañar a las ONG/ASFL, asociaciones de la sociedad civil, agencias de desarrollo y entidades estatales en la realización de sus iniciativas de	6.2.1 Apoyo y acompañamiento al programa de educación especial para niños (y niñas) autistas del Centro de Capacitaciones e Intervenciones Psicológicas Familiares HPT, entidad socia de la Asociación Dominicana										

							1
	inclusión social y humana y humana de impacto al desarrollo sostenible del municipio	de Autismo					
		6.2.2 Apoyo y acompañamiento a la realización de programas y proyectos dirigidos a la formación contra la violencia intrafamiliar y de género, embarazo en la adolescencia, atención a las personas con discapacidad, estimulación temprana y oportuna	Vicealcaldía, Unidad de Genero, Departamento de Desarrollo Social, Departamento de Niñez y Juventud	х		25%	
	SPM250603 Diseñar iniciativas que promuevan la igualdad de género, la participación equitativa de las mujeres en los espacios de toma de	6.3.1 Respaldo y acompañamiento a la implementación de la iniciativa "Incorporación del Enfoque de Género en la Municipalidad" Alcaldía de San Pedro de Macorís, junto al Instituto de Investigación y Estudios de Género y Familia -IGEF/UASD- y el Instituto de Acción Comunitaria –IDAC-6.3.2 Promoción y fomento del Proyecto de intervención con mujeres en situación de riesan de	Vicealcaldía, Unidad de Genero, Departamento de Desarrollo Social	X		25%	
decisi influe la lucl violen	decisiones e influencia, así como la lucha por la No violencia contra la mujer	en situación de riesgo de exclusión social  6.3.3 Promoción y fomento del Programa para empoderar a las mujeres con discapacidad que han sido víctimas de violencia o discriminación  6.3.4 Implementación del proyecto Mujeres en Tecnología de la Información y Comunicación					
	SPM250604 Promover la inclusión social y humana de personas con discapacidad.	6.4.1 Promoción y fomento del Proyecto para la inclusión social de Personas con Discapacidad 6.4.2 Creación de capacidades locales para la inclusión social de las personas con discapacidad en las áreas de educación, empleo y participación en el municipio	Vicealcaldía, Departamento de Desarrollo Social y Obras Comunitarias	X		25%	
		6.4.3 Promoción de la autonomía, la inclusión social y la formación ocupacional de personas con Daño Cerebral Adquirido					

	6.4.4 Diseño de un programa para atender a personas con discapacidad intelectual***					
	6.4.5 Promoción y fomento de la educación inclusiva con apoyo tecnológico para la infancia con discapacidad en el Municipio					
SPM250605 Incentivar la seguridad alimentaria y nutrición	6.5.1 Apoyo a la Instalación de un Banco de Alimento					
	6.6.1 Promoción y fomento de la implementación de programas de inclusión digital					
6.6 Fomentar la implementación de programas de inclusión digital.	6.6.2 Promoción y fomento del Sistema de Educación inclusiva en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)					
	6.6.3 Implementación del proyecto T-INCLUYE					
	6.6.4 Implementación del proyecto Nativo Digital					
	6.7.1 Promoción y fomento del Programa de acompañamiento social en viviendas supervisadas para mayores con escasos recursos económicos					
	6.7.2 Fortalecimiento de la Atención Integral a la Familia en condición de Vulnerabilidad	Vicealcaldía, Unidad de Genero Departamento de Desarrollo Social y Obras Comunitarias	X		25%	
SPM250607 Emprender programas de promoción de igualdad de oportunidades sin	6.7.3 Promoción y fomento de la educación y formación técnicoprofesional para una mayor igualdad					
discriminación.	6.7.4 Promoción y fomento de programas de reducción de la pobreza.					
	6.7.5Promoción y fomento del Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo.					
	6.7.6 Promoción y fomento del Proyecto "YO TAMBIÉN" de inclusión social de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en condiciones de vulnerabilidad en sectores marginados					
SPM250608 Promover integración y participación cívico- ciudadana de la	6.8.1 Promoción a la integración y participación cívicociudadana de la					

	adolescencia y juventud en los espacios de influencia	adolescencia y juventud en los espacios de influencia y toma de					
	y toma de decisiones	decisión del Municipio 6.8.2 Creación de la					
		Academia Juvenil de formación en valores, cultura de paz y					
		convivencia pacifica 6.8.3 Implementación					
		del programa Lidera Hoy 6.8.4 Implementación de la iniciativa Dreamers (o					
		Club de Soñadores) para la promoción y fomento de las habilidades					
		emprendedoras y creativas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes					
		6.9.1 Promoción de iniciativa de inserción de las familias del municipio en el Seguro Nacional de Salud SENASA	Vicealcaldía, Unidad de Genero, Departamento de Salud Municipal Departamento de Desarrollo Social				
		6.9.2 Promoción de iniciativa de inserción en los programas de SUPÉRATE	Vicealcaldía, Unidad de Genero, Departamento de Desarrollo Social, y Obras Comunitarias	X		25%	
	SPM250609 Promover programas de acceso inclusivo a los servicios de salud y a la seguridad	6.9.3 Promoción de iniciativa de inserción en los programas de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia PROPEEP	Vicealcaldía, Departamento de Desarrollo Social y Obras Comunitarias	X		25%	
	social.	6.9.4 Promoción de iniciativa de inserción en los programas del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) y en el Consejo Nacional de Discapacidad	Vicealcaldía, Unidad de Genero Departamento de Desarrollo Social	X			
		(CONADIS) 6.9.5 Promoción a la iniciativa de inclusión en los planes de prevención en salud					
		6.9.6 Promoción a la iniciativa de inclusión en el tratamiento (terapia y apoyo) de las enfermedades terminales y catastróficas					
		6.9.7 Promoción a la iniciativa de inclusión y reinserción social a personas que padecen de					
		salud mental					



Rubén Ventura Taylor Director DPPM



Almavida Reyes Espinal Presidenta CESM



Raymundo Ortiz Díaz Alcalde Municipal